

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENKCLEAN S.A.

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA

CUENKCLEAN S.A. Es una empresa dedicada a la prestación de servicios complementarios de limpieza en general, de conformidad en lo establecido en el Artículo 2 del mandato constituyente número ocho y su reglamento y está radicada en la ciudad de Cuenca. Inicia sus actividades económicas el 9/07/2009.

La Referida Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 29 de Junio del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de julio de 2009 con el número 383, repertorio número 4603. En la Intendencia de Compañías de Cuenca fue aprobada mediante trámite Numero 3.2009.171; Exp. Reserva 7251563 del 09 de julio de 2009.

El Capital está compuesto de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL US \$	CAPITAL SUSCRITO	AUMENTO DE CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	TOTAL US \$	%
		US \$	Numerario US \$	Capital por pagar en 90 días		
BERNAL BERNAL ESTEBAN REMIGIO	9.000,00	20.000,00	5.000,00	15.000,00	27.000,00	90.00
BERNAL AMOROSO MARIA LUISA	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	3.33
BERNAL BERNAL LUIS FABIAN	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	6.67
TOTAL	10.000,00	20.000,00	5.000,00	15.000,00	30.000,00	100

NOTA 2: PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES APLICABLES A LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Superintendencia de Compañías a través de la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011 expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y de la NIIF para las PYMES, para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, y establece en el Artículo Tercero:

"Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012....."

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

CUENKCLEAN S.A. inició sus actividades en Julio del 2019, por lo tanto se sujetó a lo dispuesto a la normativa internacional en el año correspondiente.

Base de Presentación

En base al enunciado de los párrafos anteriores CUENKCLEAN S.A. debe presentar sus Estados Financieros conforme o de acuerdo a la normativa internacional. Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los EEUU (USD), moneda adoptada por la República del Ecuador.

Resumen Políticas Contables Importantes

Para el registro y contabilización de los hechos económicos de CUENKCLEAN S.A. se aplicaron bajo los siguientes principios:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero mantenido en caja y en las cuentas corrientes de las instituciones financieras que están a nombre de la empresa, los mismos que no están sujetos a gravamen, prohibición o uso restringido, sino que están destinados exclusivamente para las operaciones de la empresa.

Cuentas por Cobrar: las cuentas por cobrar se registran al valor nominal de las facturas comerciales. Las cuentas por cobrar se disminuyen por la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La provisión para cuentas de dudosa cobranza se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía tiene la obligación de realizar evaluaciones periódicas de la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar, considerando las garantías recibidas y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Gerencia, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio. En opinión de la Gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para las cuentas de dudoso cobro, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de la pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran al valor de la factura comercial o el documento de soporte respectivo.

Provisiones: El importe provisionado corresponde a los beneficios sociales: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondo de reserva, aporte patronal, vacaciones.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y se cumplan con los criterios específicos, por cada tipo de ingreso, descritos más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Empresa basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de clientes, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo. Los ingresos se reconocen como sigue:

- **Ingresos por prestación de servicios:** se reconocen cuando se genera al usuario todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho del servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados al servicio fluyan a la Empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

- **Costo de ventas:** corresponde al costo todos los rubros que se generen por el personal que presta los servicios de limpieza, como sueldos, beneficios sociales, etc. Además de los costos generados por maquinarias y materiales de limpieza.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: al cierre del ejercicio contable 31 de diciembre de 2018 se obtiene los siguientes saldos: Caja \$ 868,13

NOTA 4: CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS Y NO RELACIONADOS

El valor de \$ 167.126,17 se debe a facturas de venta emitidas a varios clientes locales, valores pendientes de cobro para el siguiente mes, este rubro se encuentra elevado por cartera vencida superior a 90 días.

NOTA 5: CREDITO TRIBUTARIO IVA Y RENTA: El monto de \$ 60.634,63 hace referencia al crédito tributario de años anteriores más la suma de retenciones que los clientes nos efectuaron en todo el año 2018.

NOTA 6: ANTICIPO A PROVEEDORES: Al 31 de diciembre queda registrado el valor de \$ 1.727,22 por concepto de anticipos de servicios entregados a proveedores.

NOTA 7: ACTIVOS FIJOS: Se realizó la compra de maquinaria abrillantadora, aspiradora y motosierra, por tal concepto aumento en una mínima cantidad el activo.

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR LOCALES: El valor de \$ 24.116,76 corresponde a pagos pendientes por realizar a nuestros proveedores. Estos créditos no generan intereses. Y \$ 6.380,49 en tarjeta de crédito empresarial.

NOTA 9: OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES: El rubro de las obligaciones corrientes está compuesto por:

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	
a) Con la Administración Tributaria	\$ 10.279,76
b) Con la Seguridad Social	\$ 11.396,76
c) Sueldos y participación a empleados	\$ 58.371,91
d) Prestamos de Accionistas	\$ 1.145,89
e) Prestamos Financieros	\$189.924,98

NOTA 10: CAPITAL SOCIAL: Al 31 de diciembre de 2018, el capital social es de 30.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, ya que se realizó un aumento de capital según escritura pública del 2012.

NOTA 11: INGRESOS: Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y sean fácilmente medidos.

NOTA 12: GASTOS: Los costos y gastos de operación se registran en el momento en que se incurren, aunque no hayan sido pagados.

NOTA 13: SITUACIÓN TRIBUTARIA: La Sociedad está sujeta al Régimen Tributario Ecuatoriano. Al 31 de diciembre de 2018, la tasa del impuesto a la renta es de 22 por ciento sobre la utilidad gravable es \$ 9.539,11. Este valor ha sido presentado oportunamente por la empresa así como declaraciones mensuales y anuales, anexos y demás información solicitados el organismo de control: Servicio de Rentas Internas.

Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Las normas contables definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

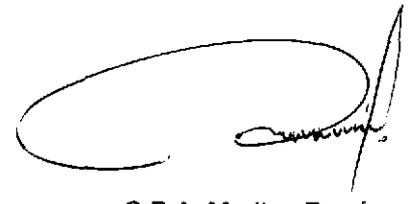
Los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, incluyen:

- Las cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, con vencimientos corrientes, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018.



Sr. Fabián Bernal Bernal.
Representante Legal



C.P.A. Maritza Ramirez
Contadora